

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

CONTROL DMP

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : CONTROL DMP
Código de producto : 1411

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Fertilizantes

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:
VALAGRO Spa
Via Cagliari, 1 Zona Industriale
66041 Atessa (CH) ITALY
Tel. (+39) 08728811 Fax (+39) 0872881382
www.valagro.com

Distribuido por:
VALAGRO IBERIA S.L
Tel.: (+34) 950 583260
Fax: (+34) 950 583111
Email: valagroiberia@valagro.es

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

regulatory@valagro.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Valagro Spa - Tel. (+39) 08728811 (Monday to Friday
8:30-13:00 and 14:00-17:30 GMT+1)
Tel.: (91)5620420 _ Instituto Nacional de Toxicología
(24 horas)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Corrosivos para los metales, categoría 1	H290
Toxicidad aguda (oral), categoría 4	H302
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B	H314
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318
Texto completo de las frases H: véase la Sección 16	

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS05 GHS07

CLP Palabra de advertencia :

Peligro

Contiene :

Ácido fosfórico <24 %; Oxirane, 2-methyl-, polymer with oxirane, mono(2-propylheptyl) ether

Indicaciones de peligro (CLP) :

H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia (CLP) : P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.
 P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos, equipo de protección para la cara.
 P301+P330+P331+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
 P303+P361+P353+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ ducharse.. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
 P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
 P390 - Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
ácido ortofosfórico	(N° CAS) 7664-38-2 (N° CE) 231-633-2 (N° Índice) 015-011-00-6 (REACH-no) 01-2119485924-24-xxxx	≤ 24	Met. Corr. 1, H290 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1B, H314
Oxirane, 2-methyl-, polymer with oxirane, mono(2-propylheptyl) ether	(N° CAS) 166736-08-9 (N° CE) no disponible (REACH-no) no disponible	5-9	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Ácido fosfórico	(N° CAS) 7664-38-2 (N° CE) 231-633-2 (N° Índice) 015-011-00-6 (REACH-no) 01-2119485924-24-xxxx	(10 ≤C < 25) Eye Irrit. 2, H319 (10 ≤C < 25) Skin Irrit. 2, H315 (25 ≤C < 100) Skin Corr. 1B, H314

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. En caso de trastornos respiratorios dar oxígeno. En el caso de respiración irregular o parálisis de la misma, utilizar la respiración artificial. Consultarse con el médico en caso de malestar o aumento de la irritación.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Quitarse inmediatamente la ropa sucia y guardar fuera de peligro. Lavar abundantemente la piel con agua jabonosa. Lavarse bien el cuerpo (ducha o baño). En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente los ojos abiertos durante 10 o 15 minutos con agua corriente. Consultar a continuación al oculista. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Proteger el ojo ileso. Consultar inmediatamente a un oftalmólogo.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de inhalación : La inhalación puede provocar irritación, tos y resuello corto.
- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Provoca irritación cutánea. Dolor. Enrojecimiento.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Riesgo de lesiones oculares graves. Los síntomas pueden incluir picazón, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.
Síntomas/efectos después de ingestión	: En caso de tragar existe el peligro de una perforación del esófago y del estómago (fuertes efectos cauterizantes). Vómito. Dolores abdominales. Dolores gastrointestinales.
Síntomas crónicos	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Mantener bajo control médico durante 48 horas como mínimo.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono (CO ₂). En caso de incendio importante: Agua pulverizada. Espuma resistente al alcohol.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: No inhalar gases de explosión y combustión.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Óxido de nitrógeno. Óxido de fósforo.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Evacuar al personal a una zona protegida del humo.
Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar con agua pulverizada los recipientes expuestos al calor. Si es posible y sin peligro, retirar los recipientes que no estén dañados de la zona de peligro.
Equipos de protección que debe llevar el personal de lucha contra incendios	: Protección individual especial: traje de protección completo con aparato de protección respiratoria autónomo. EN 469.
Otros datos	: Agua de extinción contaminada juntar por separado, no puede llegar a la canalización.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.
- Procedimientos de emergencia : Contacte inmediatamente al personal de emergencia. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo. Asegurar una ventilación adecuada.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que penetre en el subsuelo. Diluir con gran cantidad de agua. Notificar a las autoridades competentes de derrames accidentales en cursos de agua o alcantarillado.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.
- Procedimientos de limpieza : Ventilar la zona afectada. Utilizar el propio equipo de protección. Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Almacenar en recipientes cerrados para desechar. Lavar con agua y jabón abundantes. Contactar a la autoridad correspondiente por la evacuación de residuos.
- Otros datos : No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

6.4. Referencia a otras secciones

Para la eliminación de los residuos, referirse al párrafo 13 : Consideraciones relativas a la eliminación. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evite respirar la niebla o vapor. Protéjase de cualquier fuente de ignición. No fumar. Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con Materiales incompatibles. No reutilizar los recipientes vacío sin lavarlos o reciclarlos adecuadamente.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse manos concienzudamente tras la manipulación. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar el vestuario contaminado antes de utilizarlo otra vez.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Manténgase en los envases originales. Consérvese cerrado en un lugar seco, fresco y muy bien ventilado.
- Materiales incompatibles : Bases. Metales. Reductor.
- Calor y fuentes de ignición : Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición.
- Información sobre almacenamiento mixto : Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... % (7664-38-2)	
UE - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Orthophosphoric acid
IOELV TWA (mg/m ³)	1 mg/m ³
IOELV STEL (mg/m ³)	2 mg/m ³
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Ácido ortofosfórico
VLA-ED (mg/m ³)	1 mg/m ³

Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... % (7664-38-2)	
VLA-EC (mg/m ³)	2 mg/m ³
Notas	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
Ácido fosfórico anhidro (7664-38-2)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	2 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	10.7 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	1 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0.1 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	4.57 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	0.36 mg/m ³

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Asegurar una ventilación adecuada. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición.

Equipo de protección individual:

Gafas de seguridad. Guantes. Ropa de protección.

Ropa de protección - selección del material:

Gomas. Fibras naturales (algodón). Viton. Usar ropa de protección resistente a los ácidos.

Protección de las manos:

Usar guantes apropiados, examinados según EN 374. Tiempo de penetración: > 480 min. El espesor del material del aguante: > 0,13 mm. NBR (Goma de nitrilo). Caucho butilo. NR (Caucho natural, Látex natural). neopreno

Protección ocular:

gafas de seguridad estancas. EN 166. No llevar lentillas.

Protección de la piel y del cuerpo:

Delantal / ropa de protección resistente a los productos químicos (probado según EN 14605 o equivalente).

Protección de las vías respiratorias:

En caso de utilización correcta y bajo condiciones normales no es necesaria una protección respiratoria. En caso de pulverización: máscara antiaerosol. media mascarilla filtradora conforme a EN 149. Filtro combinado gas/polvo con filtro tipo A/P2. En caso de riesgo de producción excesiva de polvo, nebulosa o vapor, utilizar un equipo homologado de protección respiratoria

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Control de la exposición ambiental:

Impedir que el producto se difunda en el medio ambiente. Diluir con gran cantidad de agua.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: rojo.
Olor	: Ácido fosfórico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: 11/11/2020 Número de la versión: 5.0

Versión que se sustituye: 4.0 – 26/11/2018

Nombre comercial: CONTROL DMP

Codigo: 1411

Fecha de impresión: 11/11/2020

pH	: 0,2
Solución pH	: 2,1 1%
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: > 100 °C
Punto de inflamación	: No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No hay datos disponibles
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 1,1 kg/l @20 °C
Solubilidad	: Soluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No se espera que sea explosivo ya que ninguno de los componentes está clasificado como explosivo.
Propiedad de provocar incendios	: Ninguno de los componentes se clasifica para las propiedades oxidantes.
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Conductividad : 80000 µS/m @ 18 °C

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en las condiciones de utilización y almacenamiento recomendadas en el apartado 7.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Libera hidrógeno en presencia de metales. Reacción exotérmica en contacto con: alkaline substances. Puede ser corrosivo para los metales. No se produce polimerización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Sobrecalentamiento.

10.5. Materiales incompatibles

reductor. Agentes oxidantes. Bases. metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Oxidos nítricos (NOx). Óxido de fósforo.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : Nocivo en caso de ingestión.
 Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
 Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... % (7664-38-2)

DL50 oral rata	300 – 2000 mg/kg de peso corporal (OECD 423)
----------------	----------------------------------------------

Oxirane, 2-methyl-, polymer with oxirane, mono(2-propylheptyl) ether (166736-08-9)

DL50 oral rata	300 – 2000 mg/kg (OECD 423)
----------------	-----------------------------

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca quemaduras graves en la piel.
 pH: 0,2
 Indicaciones adicionales : (método OCDE 431)
 Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.
 pH: 0,2
 Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
 Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
 Carcinogenicidad : No clasificado
 Toxicidad para la reproducción : No clasificado
 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados : No clasificado
órganos (STOT) – exposición
repetida

Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... % (7664-38-2)

NOAEL (oral, rata, 90 días)	250 mg/kg de peso corporal/día (OECD 422)
-----------------------------	-------------------------------------------

Peligro por aspiración : No clasificado

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el : No clasificado
medio ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el : No clasificado
medio ambiente acuático

Ácido fosfórico (7664-38-2)

CL50 peces 1	3 – 3,25 mg/l <i>Lepomis macrochirus</i>
CE50 <i>Daphnia</i> 1	> 100 ppm (<i>Daphnia magna</i>) (OECD 202, fresh water).
CE50 72h algas 1	> 100 mg/l (<i>Desmodesmus subspicatus</i> , OECD 201, fresh water).
NOEC crónico algas	100 mg/l <i>Desmodesmus subspicatus</i> , OECD 201

Oxirane, 2-methyl-, polymer with oxirane, mono(2-propylheptyl) ether (166736-08-9)

CL50 peces 1	10 – 100 mg/l <i>Brachydanio rerio</i> (OECD 203)
CE50 <i>Daphnia</i> 1	10 – 100 mg/l <i>Daphnia magna</i>
CE50 72h algas 1	10 – 100 mg/l <i>Scenedesmus subspicatus</i>

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ácido fosfórico (7664-38-2)

Persistencia y degradabilidad	Métodos para determinar la desintegración no se pueden aplicar para materiales inorgánicos.
-------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

Oxirane, 2-methyl-, polymer with oxirane, mono(2-propylheptyl) ether (166736-08-9)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	> 60 % (OECD 301B)

12.3. Potencial de bioacumulación

Ácido fosfórico (7664-38-2)

Potencial de bioacumulación	no bioacumulable.
-----------------------------	-------------------

Oxirane, 2-methyl-, polymer with oxirane, mono(2-propylheptyl) ether (166736-08-9)

Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.
-----------------------------	-----------------------------------

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente

Ácido fosfórico (7664-38-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH
-----------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos

: No permita que el producto sin diluir o en grandes cantidades llegue al agua de la tierra, al curso de agua o al sistema de alcantarillado.
El enjuague de cantidades mayores en desagües o cursos de agua puede causar una disminución del valor de pH.
Un valor de pH bajo daña los organismos acuáticos. Diluyendo la concentración utilizada, el valor de pH aumenta considerablemente, de modo que después de la dilución del producto, las aguas residuales a los desagües, no son muy peligrosas para el medio acuático.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Reutilizar o reciclar tras su descontaminación. Admisión externa y reciclamiento de residuos respetando las correspondientes instrucciones locales y nacionales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADN / ADR / IATA / IMDG / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
UN 1760	UN 1760	UN 1760	UN 1760	UN 1760
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.	Corrosive liquid, n.o.s.	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
Descripción del documento del transporte				
UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %), 8, II, (E)	UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (phosphoric acid ... %, orthophosphoric acid ... %), 8, II	UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, n.o.s. (phosphoric acid ... %, orthophosphoric acid ... %), 8, II	UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (phosphoric acid ... %, orthophosphoric acid ... %), 8, II	UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (phosphoric acid ... %, orthophosphoric acid ... %), 8, II
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
8	8	8	8	8
				
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: 11/11/2020 Número de la versión: 5.0

Versión que se sustituye: 4.0 – 26/11/2018

Nombre comercial: CONTROL DMP

Código: 1411

Fecha de impresión: 11/11/2020

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: C9
Disposiciones especiales (ADR)	: 274
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E2
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC02
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP15
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T11
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP2, TP27
Código cisterna (ADR)	: L4BN
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 80
Panel naranja	: 

Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274
Cantidades limitadas (IMDG)	: 1 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E2
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC02

Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T11
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP2, TP27
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-B
Categoría de carga (IMDG)	: B
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW2
Propiedades y observaciones (IMDG)	: Provoca quemaduras en piel, ojos y membranas mucosas

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E2
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y840
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 0.5L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 851
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 1L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 855
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 30L
Disposiciones especiales (IATA)	: A3, A803
Código GRE (IATA)	: 8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: C9
Disposiciones especiales (ADN)	: 274
Cantidades limitadas (ADN)	: 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E2
Equipo requerido (ADN)	: PP, EP
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: C9
Disposiciones especiales (RID)	: 274
Cantidades limitadas (RID)	: 1L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E2
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC02

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: 11/11/2020 Número de la versión: 5.0

Versión que se sustituye: 4.0 – 26/11/2018

Nombre comercial: CONTROL DMP

Código: 1411

Fecha de impresión: 11/11/2020

Disposiciones particulares relativas al : MP15
embalaje común (RID)
Instrucciones para cisternas portátiles : T11
y contenedores para granel (RID)
Disposiciones especiales para : TP2, TP27
cisternas portátiles y contenedores
para granel (RID)
Códigos de cisterna para las cisternas : L4BN
RID (RID)
Categoría de transporte (RID) : 2
Paquetes exprés (RID) : CE6
N.º de identificación del peligro (RID) : 80

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

Código de referencia	Aplicable en
3(b)	11411 ; Ácido fosfórico al ... %; ácido ortofosfórico al ... %

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla
Phosphoric acid (CAS 7664-38-2)

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla

Oxirane, 2-methyl-, polymer with oxirane, mono(2-propylheptyl) ether

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla. 2.2. Elementos de la etiqueta. 8.1. Parámetros de control. SECCIÓN 11: Información toxicológica. 12.1. Ecotoxicidad. 14. Información relativa al transporte. 15. Información reglamentaria.

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior: todos los párrafos

Siglas y Abreviaturas:

FDS	Fichas de Datos de Seguridad
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
DNEL	Nivel sin efecto derivado
CE50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: 11/11/2020 Número de la versión: 5.0

Versión que se sustituye: 4.0 – 26/11/2018

Nombre comercial: CONTROL DMP

Código: 1411

Fecha de impresión: 11/11/2020

PNEC	Concentración prevista sin efecto
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
CLP	Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) nº 1907/2006

Otros datos : Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y se piensa para describir el producto para los propósitos de la salud, de la seguridad y de los requisitos ambientales solamente. No debe por lo tanto ser interpretado como garantizar ninguna característica específica del producto. Es responsabilidad del usuario adoptar las medidas de precaución mencionadas, así como hacer lo necesario a fin de disponer de una información completa y suficiente para la utilización de este producto.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.

VALAGRO Ficha de datos de seguridad según Reglamento (UE) 2015/830

Revisión Fecha: 11/11/2020 Número de la versión: 5.0

Versión que se sustituye: 4.0 – 26/11/2018

Nombre comercial: CONTROL DMP

Código: 1411

Fecha de impresión: 11/11/2020

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Met. Corr. 1	H290	Método de cálculo
Acute Tox. 4 (Oral)	H302	Método de cálculo
Skin Corr. 1B	H314	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Dam. 1	H318	Conforme a datos obtenidos de ensayos

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.